



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Monitoreo de encuestas electorales, sondeos de opinión y conteos rápidos no institucionales detectados por la Coordinación Nacional de Comunicación Social

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Periodo electoral	Tipo de ejercicio (catálogo)	Cargos a elegir	Fecha de publicación del tipo de ejercicio reportado	Medio por el que se publica el ejercicio	Nombre completo de quien realiza la encuesta o razón social				Nombre completo de quien patrocina la encuesta o razón social				Nombre completo de la persona responsable de la publicación de la encuesta o razón social				Tipo de publicación (catálogo)	Medio original, en caso de haber sido reproducido	Fecha de publicación original, en su caso	Hipervínculo a la base de datos del monitoreo	Anexo(s) (responsable(s) que generó(n), poseó(n), publicó(n) y actualizó(n) la información)	Fecha de actualización de la información	Nota			
								Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social										
TERCER TRIMESTRE																													
2025	01/07/2025	30/09/2025						El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Secretaría Ejecutiva informa que, durante el periodo que se reporta del 2025, no se llevaron a cabo encuestas por muestra, encuestas de salida y conteos rápidos.																			Secretaría Ejecutiva	30/09/2025	

Periodo de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.